



La OEI y los Programas “Cumbre”

Cooperación Iberoamericana

La Cooperación Iberoamericana es hoy un sólido instrumento de análisis y reflexión en el proceso de modernización de las sociedades que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, dinamizador del progreso social y de la identidad iberoamericana.

Constituye la expresión de la solidaridad entre los países de la región para hacer frente a problemas y retos comunes, y se fundamenta en el respeto total a la soberanía, a la autodeterminación y a la independencia de cada país.

Desde este entendimiento se concibe y define como una estrategia de cooperación horizontal en la que todos los países participan y contribuyen, desde realidades distintas, con un protagonismo compartido.

La Cooperación Iberoamericana asigna un papel central a la educación en la generación de un desarrollo sostenible y en la lucha contra la pobreza. Así se destaca en las sucesivas Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, principalmente desde la V Cumbre (Bariloche, Argentina, 1995), que sitúa el acceso del conjunto de la población a los valores, conocimientos y competencias que brinda el sistema educativo como elemento imprescindible para garantizar la democracia y para luchar contra la pobreza.

Para los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica la educación, como ámbito principal donde se concreta la transformación de la información en conocimiento, debe ocupar cada vez más un primer plano en las prioridades políticas de nuestros países.

Cumbres iberoamericanas 1991-2000

- I Cumbre, Guadalajara, México, 1991. De carácter fundacional, analiza en forma conjunta los grandes retos de los veintiún países iberoamericanos. Ratifica la decisión de proyectar hacia el futuro la fuerza de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- II Cumbre, Madrid, España, 1992. Complementaria en su carácter fundacional. Promueve los programas de acción como instrumentos operativos.
- III Cumbre "Programa para el desarrollo con énfasis en el desarrollo social", Salvador de Bahía, Brasil, 1993. Se definen las líneas maestras de la doctrina económica del nuevo proyecto común iberoamericano.
- IV Cumbre "Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano", Cartagena de Indias, Colombia, 1994. Se hace énfasis en el regionalismo y el multilateralismo entendidos como complementarios y no excluyentes.
- V Cumbre "Desarrollo económico y social", Bariloche, Argentina, 1995. La educación como factor esencial del desarrollo. Educación integral e integradora, que contemple la igualdad de acceso, la calidad y el desarrollo de competencias para el desarrollo profesional.
- VI Cumbre "Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa", Viña del Mar, Chile, 1996. Impulso de un desarrollo político capaz de atender las demandas de una sociedad más participativa.
- VII Cumbre "Los valores éticos de la Democracia", Margarita, Venezuela, 1997. Libertad de expresión, información y opinión requisitos indispensables para una democracia consistente y perdurable.
- VIII Cumbre "Los desafíos de la globalización y la integración regional", Oporto, Portugal, 1998. Presenta como grandes retos de la globalización la reducción de las desigualdades económicas y sociales. La integración regional no puede ser analizada sólo económicamente, sino que requiere intensificar la cooperación bilateral y multilateral en los campos de la cultura y la educación.
- IX Cumbre "Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada", La Habana, Cuba, 1999. Analiza la crisis del sistema financiero internacional. Define como ejes básicos de la actuación de los gobiernos el fortalecimiento de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables, y la ampliación de la cooperación internacional en condiciones de equidad como vía para apoyar a los países y regiones menos desarrollados de Iberoamérica.
- X Cumbre "Unidos por la niñez y la adolescencia, base de la justicia y la equidad en el nuevo milenio", Panamá, Panamá, 2000. Compromiso con el fortalecimiento del papel de las instituciones nacionales e internacionales responsables de la niñez y de la juventud, con vistas a la construcción de políticas integrales en la Comunidad Iberoamericana.

La OEI y los Programas “Cumbre”

Desde estas Conferencias los ministros iberoamericanos han venido proponiendo a las Cumbres la realización de programas de cooperación educativa, científica y cultural, que han sido ratificados por los Jefes de Estado y de Gobierno, y que constituyen en la actualidad espacios de cooperación con identidad propia. La OEI ha sido encargada de la gestión y administración de varios de estos programas Cumbre, y en algunos casos de su coordinación y ejecución.

Programas de la Cumbre Iberoamericana en el marco de la programación de la OEI

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno se han constituido en la más alta expresión de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, consolidándose como un espacio de concertación de políticas y de cooperación horizontal entre estos países.

Las Cumbres se centran en aquellos temas declarados como prioritarios por los países iberoamericanos, promoviendo programas y proyectos de cooperación que son cofinanciados por los países que intervienen en ellos a través de las modalidades de participación definidas por la Cumbre.

La OEI ha estado vinculada con el desarrollo de estos programas de Cooperación Iberoamericana, conocidos como Programas Cumbre, desde que la II Cumbre, celebrada en Madrid en 1992, los promoviera como instrumentos operativos.

Desde ese momento la OEI puso a disposición de la Cumbre su experiencia en la gestión y administración de programas de cooperación, así como su saber hacer en el ámbito de la cooperación técnica.

En ese sentido la OEI fue encargada desde el primer momento, y por las propias Cumbres, de los sucesivos programas de Alfabetización y Educación Básica de Adultos, que han sido desarrollados con la financiación del Gobierno español y el apoyo técnico de su Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En concreto, realizó la gestión y administración de los programas de Alfabetización y Educación Básica de Adultos llevados a cabo en República Dominicana (PRALEB) y en El Salvador (PAEBA), habiendo participado en la coordinación técnica y en el desarrollo de los mismos.

En la actualidad la OEI tiene a su cargo la gestión y administración del Programa de Alfabetización y Educación

Básica de Jóvenes y Adultos de la República de Honduras (PRALEBAH) y del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de la República de Nicaragua (PAEBANIC).

De la misma manera, está presente en la reciente extensión de este programa a Paraguay.

En otras ocasiones, la OEI ha participado en el diseño y elaboración de los programas de acción, en colaboración con los ministerios interesados en dirigir los mismos, promoviendo y apoyando temas y líneas de trabajo que venían adelantándose desde la acción programática de la OEI.

PRODEPA KO'É PYAHU

Programa de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de Paraguay

La OEI está colaborando con el Ministerio de Educación de Paraguay y la AECI de España en la puesta en marcha de un programa bilingüe de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, que impulse la reforma educativa siguiendo el modelo establecido en el "Plan Estratégico Paraguay 2020" y sus seis grandes líneas de acción:

1. Fortalecer la cultura comunitaria y la promoción para el desarrollo y el trabajo mediante la educación.
2. Preparar un currículo de educación básica bilingüe para jóvenes y adultos, y materiales de apoyo (prioritariamente para guaraníhablantes).
3. Establecer un programa de educación básica bilingüe por radio para personas guaraníhablantes en todos los departamentos.
4. Desarrollar un programa de alfabetización bilingüe con jóvenes voluntarios y estudiantes de formación docente, colegios, etc.
5. Diseñar un programa de atención diferenciada a los adolescentes de 10 a 13 años que no estén matriculados en la escuela.
6. Adecuar el presupuesto a nuevas formas de gestión.

La OEI y los Programas “Cumbre”

La idea de que "el conocimiento es el gran capital del siglo XX" fue uno de los ejes de reflexión en la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, celebrada en Guadalajara, México, en julio de 1991.

En la Declaración de Guadalajara los gobernantes iberoamericanos reconocieron que las aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren un impulso decidido a la educación que fortalezca la identidad iberoamericana, y que permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de los países de la región en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica.

Desde ese momento se empezaron a promover líneas de cooperación con el objeto de identificar las áreas educativas que, de acuerdo con cada país, presentaran ventajas comparativas de las que pudieran derivarse beneficios para la región iberoamericana en tanto países individuales o en su conjunto.

Los ministros de educación de los países Iberoamericanos reunidos en Guadalupe y Sevilla (España), los días 19 y 20 de junio de 1992, propusieron unas líneas de acción conjunta articuladas a partir de los tres ejes de la Declaración de Guadalajara: Educación y democracia; Educación y desarrollo económico y social; Educación e integración.

Entre las acciones destinadas a cooperar con la modernización de las administraciones educativas se decidió el diseño y ejecución de un programa iberoamericano de solidaridad, con el objetivo de apoyar la escolaridad básica en la infancia y la alfabetización en la edad adulta en los países en los que se produzcan mayores carencias al respecto, y garantizar la reducción significativa, en un plazo razonable, de las tasas de analfabetismo y el mejoramiento de la calidad de la educación básica en las zonas seleccionadas a tales efectos.

Entre los mecanismos propuestos para que los programas y las líneas de cooperación pudieran llevarse a cabo de manera eficaz, se encargó a la OEI que tomara la iniciativa para impulsar las acciones de cooperación, regionales y subregionales, contenidas en la Declaración.

Los PAEBAS forman parte de las iniciativas que en este sentido se han venido avanzando, y constituyen un impulso decidido a la educación como eje fundamental de desarrollo.

PAEBAS

Las primeras propuestas fueron recogidas en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Madrid en julio de 1992. Los dos países inicialmente beneficiarios fueron la República Dominicana y El Salvador, con el apoyo financiero del Gobierno español. Se encargó a la OEI la gerencia, administración y control de los recursos de los programas. En 1993 se comenzaron a ejecutar los programas de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en ambos países.

El programa se implementó posteriormente en Honduras y Nicaragua, y a partir de 2001 se desarrollará en Paraguay.

Aunque, como se ha dicho, estos programas tienen su origen en las Cumbres Iberoamericanas, el Gobierno español ha pasado a considerarlos como bilaterales, al no inscribirse en el marco de cooperación definido e institucionalizado en el Manual Operativo aprobado en la Cumbre de Bariloche (1995).



Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos de la República de Honduras (PRALEBAH)

PRALEBAH

Descripción del programa

El PRALEBAH enmarca sus acciones y estrategias en las Declaraciones de Guadalupe, Bahía y Buenos Aires, de las Conferencias Iberoamericanas de Educación (1992, 1993, 1995), así como en los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo Humano Productivo de Jóvenes y Adultos "Ramón Rosa" (1995-2001).

Constituye una estrategia de cooperación iberoamericana para dar respuesta a los altos índices de analfabetismo de Honduras, y está dirigido a una población excluida del sistema educativo con el propósito de contribuir activamente en el combate contra la pobreza.

El PRALEBAH busca promover la participación activa directa del joven y del adulto en la vida de su comunidad a través del desarrollo y consolidación de sus propias organizaciones, a fin de lograr la cooperación necesaria para el proceso de transformación del país.

En marzo de 1996 se firmó en Honduras el Acuerdo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Junta de Extremadura (España), el Gobierno Hondureño y la OEI, comenzando a ejecutarse el programa en marzo de 1997. Por parte del Gobierno español la financiación ha sido asumida por la AECI y por la Junta de Extremadura.

El PRALEBAH se desarrolla en los departamentos de Colón, El Paraíso, Olancho, Yoro y Gracias a Dios, atendiendo a la población rural y urbano marginal que no ha tenido acceso al subsistema educativo formal. A partir de febrero de 2001 el programa se ampliará al departamento de Atlántida.

El programa ofrece una educación básica en tres años. El I grado, con atención prioritaria a la mujer responsable de familia, ofrece la ocasión de aprender a leer y a escribir para mejorar su comunicación oral y escrita. Además, brinda la oportunidad de aprovechar las potencialidades de los participantes y de la comunidad para que individual y colectivamente se incorporen al trabajo productivo (II y III grado de educación básica).

Premio NOMA/UNESCO

En la reunión celebrada en París del 5 al 8 de julio de 1999, la UNESCO concedió al PRALEBAH una "Mención Honorífica del Premio de alfabetización NOMA" por su contribución al desarrollo de la alfabetización y la educación básica en las áreas de población más desfavorecidas de Honduras.

Asimismo, se trabaja en la formulación de una propuesta curricular que incluya la estructuración de modalidades formales y no formales de los niveles correlativos a la educación básica de jóvenes y adultos. En este aspecto se promueve la incorporación de ejes transversales a los programas de los centros educativos: convergencia, educación de calidad, cultura del trabajo, educación en valores, identidad nacional e integración en todo ámbito y nivel.

En cuanto a las acciones de capacitación y asistencia técnica, tienen como objetivo primordial lograr cambios de actitudes en los facilitadores y promotores para mejorar el servicio educativo de jóvenes y adultos del país.

Mecanismos de ejecución del PRALEBAH

Nivel de Dirección:

Comité Directivo: compuesto por el Director General del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la AECI, el Secretario General de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, el Presidente de la Junta de Extremadura (España), el Ministro de Educación de Honduras y el Secretario General de la OEI. Le corresponde la dirección política y técnica del programa.

Comisión de Coordinación y Seguimiento: constituida por representantes de las cinco instituciones. Le corresponden, por delegación, las funciones del Comité Directivo a quien rinden cuentas, y la dirección y control general del programa.

Nivel de Ejecución y Gestión, con sede en Honduras. Integrado por:

Unidad de Dirección Técnica, que asume el diseño, elaboración y desarrollo de los planes anuales de actuación, así como la ejecución de los recursos asignados. Está formada por la Dirección General de Educación Continua del Ministerio de Educación de Honduras, como coordinación nacional, y por el director del programa, propuesto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y dependiente de la AECI, como coordinación internacional. De la Coordinación Técnica Administrativa depende la siguiente estructura descentralizada con personal hondureño:

1 Un equipo técnico central, formado por expertos en educación de adultos y propuesto por la Secretaría de

Educación de Honduras, cuya función principal es asegurar el desarrollo general del programa y la coordinación con los departamentos de influencia.

2 Cinco equipos departamentales, formados por el coordinador y los promotores municipales del programa bajo la responsabilidad del Director Departamental de Educación.

3 Facilitadores responsables de cada uno de los círculos de alfabetización y educación básica (CASAs). En ellos se realiza la acción educadora del programa durante 2 horas diarias a lo largo de 8 meses. Esto supone 320 horas al año por cada uno de los tres grados en los que se divide el programa: alfabetización, consolidación y educación básica, con titulación equivalente a la de la escuela primaria.

4 Monitores para el desarrollo de las actividades de capacitación laboral.

5 Además, la representación de la OEI en Honduras se encarga de la gerencia y administración del programa bajo la responsabilidad de ambas coordinaciones.



Objetivos

El programa pretende desarrollar una acción intensiva de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos que contribuya a reducir el índice de analfabetismo en los departamentos de influencia del programa, y alcanzar un efecto demostrativo para el resto del país dentro de las estrategias de combate a la pobreza.

En este sentido se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Promover una acción alfabetizadora para satisfacer las necesidades de desarrollo personal y de la comunidad impulsando actuaciones de formación ocupacional. Se pretende con ello disminuir el índice de analfabetismo en un 20%, atendiendo a una población meta de 61.000 participantes de 14 a 39 años en los departamentos de Colón, El Paraíso, Olancho y Yoro.
- Procurar la participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que puedan establecerse convenios, y potenciar la formación ocupacional a través de la ejecución de talleres.
- Desarrollar el proceso de reformulación del subsistema de educación de adultos y la validación de la propuesta curricular dentro de la transformación del sistema educativo. En concreto se aspira a actualizar, ejecutar y validar la propuesta curricular de educación básica de jóvenes y adultos.
- Desarrollar acciones de capacitación y profesionalización de técnicos, coordinadores, promotores y facilitadores del programa.
- Organizar Centros de Recursos de Aprendizaje de Adultos (CREA).
- Diseñar, editar e imprimir materiales para alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos y formación ocupacional.
- Fortalecer las estructuras de la Dirección General de Educación Continua de la Secretaría de Educación.

Resultados del PRALEBAH

Entre 1997 y 1999 el PRALEBAH atendió una matrícula de 65.792 participantes en el nivel inicial, de los que finalizaron 51.365. En el año 2000 la matrícula fue de 45.174 personas. Es decir, en cuatro años se ha atendido a 110.966 personas, de las que el 48% son mujeres y el 52% hombres.

De la población atendida, el 81% fue alfabetizada, al superar el primer año de escolarización. Además, 14.038 personas terminaron los tres años de escolarización, de las cuales el 82% obtuvo una certificación equivalente a la educación básica.

Se ha reducido en un 36% la tasa de analfabetismo detectada en los cinco departamentos de influencia del programa, lo que representa un 5% del total nacional.

El programa promueve una formación integral que articula la educación básica con el mundo laboral, de manera que los jóvenes y adultos pueden adquirir las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de un oficio que les brinde mayores oportunidades de acceder y generar empleo. En este sentido se desarrolla la línea de formación ocupacional del programa (iniciada en mayo de 1999 debido a su complejidad organizativa), y que hasta diciembre de 2000 había capacitado a 1.235 personas en un total de 49 talleres.

En términos generales puede afirmarse que se ha mejorado considerablemente la oferta de la alfabetización y de la educación básica de adultos, tanto en los aspectos cualitativos como cuantitativos.

En el año 2000 terminó la primera fase, cuyo objetivo fue la consolidación del programa y el diseño de la segunda etapa (2001-2003), en la que el PRALEBAH será asumido progresivamente por la Secretaría de Educación de Honduras.

PRALEBAH

Período: 1997-2000

| | |
|--|---------------|
| Población atendida | 110.966 |
| Educación básica certificada | 11.566 |
| Capacitación laboral | 1.235 |
| Población total alfabetizada | 90.215 |
| Nº de facilitadores | 3.250 |
| Reducción índice de analfabetismo en Honduras: 5% | |



Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de la República de Nicaragua (PAEBANIC)

PAEBANIC

Descripción del programa

En la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Viña del Mar (Chile), en septiembre de 1996, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) comunicó su compromiso financiero para desarrollar un programa de Alfabetización y Educación Básica en la República de Nicaragua. En noviembre de 1997 se firmó el acuerdo entre la OEI y los Gobiernos de España y de Nicaragua para llevar a cabo el programa, comenzando a ejecutarse en marzo de 1998.

Estructura y mecanismos de gestión del PAEBANIC

Comité Directivo: integrado por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte de Nicaragua, el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, el Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Secretario General de la OEI o sus representantes. Le corresponde la elaboración del diseño general del programa, la definición de la estructura de dirección, y la coordinación y gestión del mismo.

Comisión de Coordinación y Seguimiento: compuesta por los máximos responsables de la Dirección General de Coordinación de Proyectos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Nicaragua, la Subdirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, la Secretaría General Adjunta de la OEI y el Coordinador General de la Cooperación Española en Nicaragua. Le corresponde la aprobación de los planes de actuación y de los presupuestos anuales y, en general, conocer todos aquellos informes presentados para su aprobación por la Unidad de Ejecución y Gestión.

Unidad de Ejecución y Gestión: compuesta por dos codirectores del programa, uno nombrado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Nicaragua y otro por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de común acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Tiene como funciones la dirección técnica del programa, y la elaboración del presupuesto anual y de la programación operativa.

El PAEBANIC se encuentra actualmente insertado en el contexto del Plan Nacional de Educación, en el cual ocupa un lugar prioritario, al considerarse como uno de los ejes principales del mismo por la contribución directa de la alfabetización a la reducción de la pobreza, el desarrollo

humano, el crecimiento económico y el fomento de la democracia participativa.

El PAEBANIC tiene por meta contribuir a la disminución del analfabetismo en la población comprendida entre los 15 y los 69 años de catorce departamentos. Pretende, asimismo, elevar el nivel de la educación básica y de la capacitación laboral para propiciar la inserción al mundo del trabajo de la población participante en el programa, con lo que se espera ayudar a mejorar el nivel de ingresos y el nivel de vida de los adultos, convirtiéndose éstos en actores y gestores de su propio desarrollo.

Con este objeto se inició la ejecución del programa en el año 1998, mediante una oferta de alfabetización y educación básica de adultos con tres niveles, equivalentes a los estudios del nivel primario.

Premio de Alfabetización de la Asociación Internacional de la Lectura-UNESCO

El día 31 de julio de 2000 el Jurado Internacional de la UNESCO distinguió al programa de Alfabetización Básica de Adultos de Nicaragua (PAEBANIC) con una Mención Honorífica con medalla de bronce y diploma del Premio de Alfabetización de la Asociación Internacional de la Lectura, como reconocimiento a su constante trabajo por la lucha contra el analfabetismo.

El PAEBANIC está basado en una concepción integral de la alfabetización de adultos. Así, dentro del proceso de aprendizaje integra una oferta formativa en el campo de la capacitación. Dicha capacitación se plantea como una formación adicional complementaria para los adultos que hayan superado el II y el III nivel de educación básica de adultos.

En este sentido el PAEBANIC está llevando a cabo una experiencia piloto en Managua, dentro de la cual se está capacitando a 1.500 jóvenes y adultos, ofertando cursos en treinta especialidades con cinco meses de duración cada uno.

Proyectos Piloto de Capacitación Laboral en Nicaragua

La Comunidad de Madrid, en el marco del Convenio de Colaboración firmado con la OEI, ha financiado la primera fase del Proyecto Piloto de Capacitación Laboral desarrollado a lo largo de 2000 en el distrito de Managua. Asimismo, en 2001 esta Comunidad financiará un

proyecto de alfabetización y educación básica en el distrito de Madriz.

Por su parte, el Gobierno de Aragón ha firmado un Acuerdo General de Colaboración con la OEI, dentro del cual se ha establecido un Plan Operativo para el 2001 en el que se prevé la financiación de un proyecto Piloto de Capacitación Laboral a desarrollarse en el marco del PAEBANIC en los distritos de León y Chinandega, y cuya gestión y administración estará a cargo de la OEI.

Objetivos

El objetivo global del programa es desplegar una acción intensiva de alfabetización y educación básica de adultos, reforzando la política de la administración pública de la educación de adultos en Nicaragua mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar los índices de alfabetización y educación básica de la población nicaragüense con edades comprendidas entre los 15 y los 60 años en catorce departamentos del país, en un período comprendido entre los años 1998 y 2000. El énfasis está centrado en el segmento de población entre 15 y 24 años que no está siendo atendido por el sistema educativo, y cuya preparación es clave y de efectos rápidos para la superación de la pobreza.
- Contribuir a la formación laboral de los egresados del I y II nivel de educación básica de adultos.
- Impulsar y reforzar las estructuras de la educación de adultos en Nicaragua.

Resultados del PAEBANIC

La estrategia de cobertura geográfica fue diseñada para un desarrollo progresivo. En 1998 el programa se inició en cuatro departamentos (los más densamente poblados); en 1999 se extendió a seis más y en el 2000 se han integrado los cuatro departamentos del norte del país. En total, catorce de los diecisiete con que cuenta el país.

El desarrollo del programa ha obtenido unos resultados significativos en diversos ámbitos pedagógicos, habiéndose mejorado la oferta de la alfabetización y de la educación básica de adultos tanto en los aspectos cualitativos como en los cuantitativos.

A nivel cualitativo hay que señalar la transformación curricular que ha impulsado el PAEBANIC y la generalización de su modelo pedagógico y curricular como propuesta pública de alfabetización y educación básica de adultos no formal, que ofrece educación básica acelerada para alcanzar la primaria en tres años.

Para cada uno de los tres niveles de los que se consta el modelo pedagógico curricular del PAEBANIC se han elaborado diversos cuadernos de trabajo, así como una revista de afianzamiento (niveles I y II) y guías metodológicas para el facilitador (nivel I).

A nivel cuantitativo hay que destacar la ampliación de cobertura, que se ha concretado en la matrícula de 106.665 alumnos, de los cuales 65.052 fueron estudiantes que iniciaron su proceso de alfabetización entre 1997 y 2000, y han seguido la oferta de continuidad educativa a través de la propuesta de educación básica acelerada que ofrece el PAEBANIC.

En el II nivel se ha atendido a 33.239 alumnos (entre 1999 y 2000) y en el III a 8.374 alumnos, manteniendo en la primera fase una retención del 81%, con un 95% de promoción y con una continuidad media al nivel siguiente de un 82%. Estos índices evidencian, por una parte, la gran demanda educativa de la población adulta, y, por otra, reflejan la aceptación que genera el programa.

En esta primera fase del PAEBANIC la composición de la matrícula refleja que aproximadamente el 50% de los

| PAEBANIC | |
|---|---------|
| <i>Período: 1997-2000</i> | |
| Población atendida | 106.665 |
| Nivel I (alfabetización) | 65.052 |
| Nivel II | 33.239 |
| Nivel III | 8.374 |
| Capacitación Laboral (experiencia piloto) | 1.500 |
| Nº de facilitadores | 5.246 |
| Reducción índice de analfabetismo en Nicaragua: | 4% |



PAEBANIC

alumnos son mujeres, y que el 63% vive en el área rural del país.

En cuanto a las acciones de capacitación dirigidas a mejorar la calidad de los docentes que intervienen en el proceso educativo, el programa brinda las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar el cumplimiento de sus funciones. Entre 1998 y el 2000 se ha capacitado a 5.497 miembros del equipo del programa, de los que 5.246 son facilitadores.

Actualmente, para garantizar las condiciones óptimas que requieren los procesos de capacitación del personal técnico y docente, el programa ha construido y puesto en funcionamiento un centro de capacitación en Managua, con capacidad para atender a 400 personas; en este centro y con la dirección del Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana (IDEUCA), se está desarrollando un curso de postgrado en "Educación de personas adultas", dirigido en esta primera edición a todo el personal directivo y técnico de educación de personas adultas, tanto de la sede central como de los departamentos.



L A O E I Y L O S P R O G R A M A S " C U M B R E "



Descripción y fundamentación del programa

El Programa Iberoamericano de Cooperación "Evaluación de la Calidad de la Educación", aprobado por los ministros de educación iberoamericanos en la V Conferencia Iberoamericana de Educación y suscrito por la totalidad de los Jefes de Estado y de Gobierno de la región en la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (1995), recoge la creciente preocupación por mejorar la calidad de la educación impartida en los sistemas educativos.

El programa constituye un espacio de cooperación que permite poner a disposición de los países que lo soliciten una batería de recursos técnicos que contribuya al desarrollo de proyectos nacionales en materia de evaluación educativa.

En ese sentido, la Declaración Final de la V Conferencia Iberoamericana de Educación subraya, dentro de las once prioridades educativas propuestas por los ministros, la necesidad de mejorar sustancialmente la calidad de los distintos niveles educativos, a partir de una evaluación continua que permita conocer las capacidades y límites del sistema y que oriente las políticas de equidad y compensación.

En los últimos años se han producido avances notorios en el desarrollo de la evaluación en el ámbito internacional, entendido como instrumento al servicio de la política y de la administración de la educación. Ésta adquiere mayor importancia con los procesos de reforma educativa, en los que se concibe la evaluación como un componente estratégico destinado a brindar información útil para la toma de decisiones.

Por otro lado, el desarrollo de sistemas nacionales de evaluación, tanto en su puesta en marcha como en sus procesos de consolidación y expansión, atraviesa diferentes etapas en las cuales debe confrontarse una gran variedad de desafíos técnicos. En Iberoamérica pueden observarse muchos elementos comunes a dichos procesos, a la vez que identificarse las peculiaridades y ritmos propios de cada país, lo que alienta el fortalecimiento de un espacio de cooperación iberoamericano.

La coordinación general del programa está a cargo del Ministerio de Educación de Argentina.

Estructura organizativa

Para la programación y desarrollo de sus actividades, el programa de "Evaluación de la Calidad de la Educación" cuenta con la siguiente estructura organizativa:

- Un coordinador del programa, designado por el Ministerio de Cultura y Educación de Argentina.
- Un Comité Ejecutivo con capacidad directiva y operativa, integrado por los ministerios de educación de los países adheridos efectivamente al programa, y la OEI. Este Comité se convoca a instancias de la coordinación y puede ser ampliado a un grupo mayor de países si se considera de interés para la marcha del programa.
- La OEI es el organismo que tiene a su cargo la gestión y administración del programa

Objetivos

El Programa Iberoamericano de Cooperación "Evaluación de la Calidad de la Educación" tiene como objetivo principal proponer estrategias para una acción coherente que promueva la evaluación de los sistemas educativos del área.

Los objetivos específicos del programa son:

- Propiciar la implementación, el desarrollo y la consolidación de los sistemas nacionales de evaluación de la calidad de la educación.
- Facilitar el intercambio de experiencias nacionales y la cooperación entre los países.
- Fomentar la articulación entre diferentes organismos nacionales e instituciones dedicados a la evaluación, medición e investigación educativas, a fin de potenciar la cooperación entre ellos.
- Desarrollar alternativas metodológicas que permitan mejorar progresivamente los diversos aspectos del proceso evaluativo en función de los requerimientos nacionales.
- Promover la utilización eficiente y el aprovechamiento de la información producida por los sistemas nacionales de evaluación.
- Apoyar, mediante su capacitación, la formación y consolidación de equipos técnicos.

Programa de Cooperación Iberoamericana de Evaluación de la Calidad de la Educación

→ Asistir técnicamente en el diseño y aplicación de modelos y metodologías de evaluación que respondan a las características de cada uno de los países.

Líneas de acción del programa

Las acciones que el programa desarrolla se articulan en torno a tres líneas fundamentales de acción:

Capacitación

La capacitación está destinada al conjunto de los países de Iberoamérica, promoviendo la formación de equipos técnicos y la divulgación de temáticas de interés para el desarrollo de las acciones de los sistemas nacionales de evaluación. Dicha capacitación está orientada al mejoramiento y fortalecimiento de los procesos técnicos específicos del sistema de evaluación de los países, respondiendo la oferta del programa a las demandas específicas de los países miembros.

Las acciones de capacitación se efectúan principalmente bajo la forma de foros, seminarios y talleres de carácter subregional y regional, alrededor de temas centrales de discusión en el ámbito de los sistemas de evaluación. Estas actividades cuentan con la presencia de numerosos especialistas con amplia experiencia en las temáticas abordadas, que proporcionan el marco necesario para promover la discusión y el intercambio entre los diferentes países.

Los temas tratados estudian las grandes preocupaciones y requerimientos técnicos en el proceso de desarrollo de un sistema de evaluación. Así, se han tratado asuntos tales como la construcción de instrumentos, la comparabilidad de los mismos, los indicadores, los factores asociados al rendimiento escolar, el aprovechamiento y difusión de la información de evaluación, etc. Estas acciones han permitido crear un espacio de discusión sobre dichos temas centrales y compilar un conjunto de materiales sobre esos tópicos.

Desde 1999 se han definido otras formas de capacitación que permitan atender demandas específicas, así como profundizar algunos de los temas. En este sentido, el programa atiende a tres niveles de capacitación diferencial:

1. *Nivel básico:* a través de talleres semipresenciales de carácter subregional para la formación de los equipos técnicos de los sistemas nacionales de evaluación.
2. *Nivel intermedio:* a través de seminarios y foros temáticos de carácter generalmente regional.
3. *Nivel superior:* mediante estudios universitarios especializados de postgrado en el área de la evaluación educativa.

Asistencia técnica

En esta línea las acciones tienen como objetivo brindar asesoramiento técnico en el diseño, aplicación de modelos y metodologías a los sistemas nacionales de evaluación de los países que así lo soliciten, incorporándose efectivamente al programa según alguna de las modalidades previstas.

Con este objeto, se elaboran y administran cuestionarios para la detección de necesidades de asistencia técnica en el área de los sistemas de evaluación. Se han iniciado acciones de difusión de los mecanismos requeridos para canalizar las demandas de asistencia técnica.

El programa también propone el desarrollo de pasantías técnicas, como estrategia de cooperación horizontal: todos los países son potenciales receptores y solicitantes de pasantías.

Otra posible modalidad de intervención que considera el programa es promover la figura del observador, entendida ésta como la de un técnico de una unidad de evaluación de un Estado miembro que se desplaza a otro país para seguir su proceso de evaluación, lo que permite rescatar la experiencia de campo, por un lado, y, por otro, que estos observadores actúen como críticos del funcionamiento del sistema.

En conjunto estas líneas de trabajo se presentan –por parte de los países– como un elemento central en la configuración e incorporación del programa, en tanto espacio propio de cooperación horizontal que proporciona instrumentos para el mejoramiento de los procesos nacionales.

Producción editorial

Como parte de ese compromiso con el desarrollo y mejoramiento de la educación iberoamericana, se edita una serie de publicaciones sobre diferentes temáticas de interés en los procesos de instalación y fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación.

Se ha iniciado la producción de material impreso, en video y en soporte informático. Dicha línea de trabajo se ha venido elaborando con regularidad, por lo que se prevé el incremento constante de este conjunto de producciones.

Con el propósito de promover la utilización y aprovechamiento de dichos materiales se trabaja en la ramificación de los mecanismos de distribución de los mismos dentro de cada país, de forma tal que, a la vez que se satisfacen las demandas propias de cada uno de los equipos nacionales, éstos asumen el reparto entre instituciones académicas, técnicas, de investigación, etc. que puedan resultar de interés.

En esa misma línea de trabajo se propone avanzar en la difusión de bibliografía específica, por lo que se pretende promover toda forma de incremento del banco editorial, pudiéndose diferenciar entre:

- Material informativo.
- Producciones editoriales propias.
- Coediciones de material existente.
- Coediciones de material inédito.

Actividades realizadas

Reuniones del Comité Ejecutivo

VII Reunión

Madrid, España.
16-18 de junio de 1999.

VIII Reunión

Madrid, España.
27-28 de abril de 2000.

IX Reunión

Buenos Aires, Argentina.
29-30 de noviembre de 2000.

El Comité Ejecutivo es el órgano decisorio del programa. Está integrado por representantes de los países que financian el programa (Argentina, España y México) y por la OEI.

En estas instancias se lleva a cabo el diseño y seguimiento de la programación y de las acciones desarrolladas en el marco del programa.

Reuniones de consulta técnica

Reunión de Grupo de Trabajo

Buenos Aires, Argentina.
5-9 de abril de 1999.

Reunión de Consulta Técnica

México, D.F., México.
10-12 de agosto de 1999.

Convocadas con cierta regularidad por el Comité Ejecutivo, con el objeto de recoger un mayor número de opiniones cualificadas que enriquezcan la programación. Permiten generar un espacio de intercambio sobre las perspectivas futuras de trabajo dentro del Programa Cumbre en el marco de sus líneas generales de acción.

Con este tipo de iniciativas se han logrado recibir aportaciones técnicas sobre nuevas temáticas a tratar, y, en concreto, sobre posibles formas de organizar las actividades del programa facilitando su difusión y aprovechamiento por parte de los países participantes.

Acciones formativas

Seminario Iberoamericano

"La evaluación como apoyo a las políticas de equidad"

Buenos Aires, Argentina.
27-30 de septiembre de 1999.

Seminario desarrollado en torno a cuatro ejes principales: la calidad y la equidad como desafíos de las políticas educativas; el modelo de información educativa para la implementación de políticas de equidad; el diseño y gestión de políticas de equidad; y las herramientas para el seguimiento, monitoreo y evaluación de programas que ejecutan políticas de equidad.

Dirigido a los funcionarios responsables de las áreas de evaluación de todos los países de la región y a miembros de sus equipos técnicos. Contó con la participación de especialistas iberoamericanos e internacionales.

Asimismo, dispuso de un documento base elaborado por el equipo del Ministerio de Educación de Argentina, que orientó la discusión y el trabajo en los talleres a partir de los cuales se elaboró una breve síntesis de acuerdos, conclusiones y recomendaciones del conjunto de los participantes.

Programa de Cooperación Iberoamericana de Evaluación de la Calidad de la Educación

Curso Básico Subregional de Evaluación Educativa-Centroamérica y el Caribe

San Salvador, El Salvador.

9-18 de octubre de 2000.

La capacitación es uno de los componentes principales y una de las líneas de acción prioritarias del Programa Cumbre "Evaluación de la Calidad de la Educación". Esta prioridad se sustenta en la manifiesta demanda existente de promover la formación de técnicos especialistas en el área de evaluación, para contribuir así a la consolidación de los propios sistemas nacionales de evaluación.

En tal marco se consideró la pertinencia de la realización de un Curso Básico Subregional en Evaluación Educativa, bajo modalidad semipresencial, dirigido al personal técnico de las administraciones nacionales de educación que se desempeñan en el área o unidad del sistema de evaluación de los ministerios de educación de estos países.

Objetivos del curso básico:

- Fortalecer la formación de los equipos técnicos de los sistemas nacionales de evaluación en las áreas básicas de la evaluación educativa.
- Promover el intercambio de experiencias entre los participantes, que permita un mayor conocimiento de la problemática común en el área de la evaluación educativa.
- Favorecer el mejoramiento de los dispositivos técnicos involucrados en los sistemas nacionales de evaluación.
- Facilitar la reproducción de los resultados de esta capacitación en los equipos técnicos de los sistemas nacionales de evaluación.

→ Aportar herramientas para el diseño y consolidación de los sistemas nacionales de evaluación.

→ Identificar los principales aspectos de desarrollo en el marco de los sistemas nacionales de evaluación.

Contenidos:

Módulo 1: *Conceptos básicos de evaluación educativa.* Características generales de la evaluación educativa. Diferentes tipos de evaluación. Características principales de un sistema nacional de evaluación. Diseño y operación de un sistema nacional de evaluación.

Módulo 2: *Medición educativa.* Características técnicas de los instrumentos de evaluación. Procedimientos para la elaboración de instrumentos. Procedimientos para garantizar la validez de los instrumentos. Aplicación de instrumentos (organización de un levantamiento de datos; normas y procedimientos para la aplicación de instrumentos; procesamiento de la información).

Módulo 3: *Estadística aplicada a la medición educativa.* Indicadores estadísticos para valorar la calidad de los reactivos. Indicadores estadísticos para valorar la calidad de un instrumento. Algunas medidas utilizadas para valorar los resultados de la aplicación de un instrumento. Escalas y calificación.



*Seminario Iberoamericano
"Evaluación de programas y políticas educativas"*

Santiago de Compostela, España.
8-11 de noviembre de 1999.

Seminario organizado con el propósito de abordar los siguientes temas: evaluación de la educación formal; evaluación de la educación no formal; evaluación de políticas educativas; evaluación de la enseñanza a distancia; evaluación de la gestión de programas, y evaluación y gestión de la calidad.

Dirigido a los funcionarios con mayor responsabilidad en el área de la evaluación de políticas y programas educativos de los ministerios de educación de la región.

Formación a distancia

*Curso de Expertos en Evaluación
Educativa-Universidad de Deusto*

Bilbao, España.
1ª Promoción,
septiembre 1999-julio de 2000.
2ª Promoción,
septiembre 2000-julio de 2001.

En cuanto a iniciativas de formación vinculadas a estudios de postgrado apoyadas desde el programa, se ha suscrito un convenio con la Universidad de Deusto, en el marco del cual se financia mediante becas la participación de un grupo de técnicos iberoamericanos de las áreas de evaluación de los ministerios de educación (25 becarios). La OEI participa en las acciones de seguimiento y monitoreo de las actividades de estos becarios.

El curso ofrece formación en metodología de la evaluación educativa a educadores y gestores educativos, mediante la especialización en procesos de enseñanza y aprendizaje, programas y centros, personal y desarrollo profesional.

Contenidos:

1. Aspectos metodológicos de la evaluación.
2. Evaluación del aprendizaje.
3. Evaluación de las etapas de enseñanza.
4. Evaluación de programas y proyectos.
5. Evaluación institucional.
6. Evaluación de programas de formación y asesoramiento.
7. Evaluación del personal y desarrollo profesional.

Publicaciones

El programa coeditó cuatro nuevos libros en este bienio:

- *La evaluación de la calidad educativa*. ELENA CANO GARCÍA, Colección Aula Abierta, Editorial La Muralla, Madrid, 1999.
- *El pilotaje de los sistemas educativos*. GILBERT LANDSHEERE, Colección Aula Abierta, Editorial La Muralla, Madrid, 1999.
- *Estándares para la evaluación de programas*. JAMES R. SANDERS, Ediciones El Mensajero, Bilbao, 2000.
- *Guía Profesional para la mejora de los sistemas de evaluación*. BERNARD MCKENNA, Ediciones El Mensajero, Bilbao, 2000



Programa Iberoamericano para la Modernización de las Administraciones Educativas (IBERMADE)

IBERMADE

Descripción y fundamentación del programa

El Programa Iberoamericano de Cooperación para la Modernización de las Administraciones Educativas (IBERMADE), aprobado por los ministros de educación en la V Conferencia Iberoamericana de Educación y suscrito por la totalidad de los Jefes de Estado y de Gobierno de la región en la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (1995), se fundamenta en la convicción de que la formación de directivos constituye una de las estrategias primordiales en el proceso de modernización de las administraciones educativas.

La Declaración de la V Cumbre resalta la necesidad de modernizar la administración de los sistemas educativos en sus distintos niveles y mejorar el desempeño técnico de los administradores y planificadores del sistema educativo, a fin de responder con eficacia a los requerimientos actuales y de contar con capacidad para profundizar los procesos de desburocratización y descentralización de las administraciones públicas.

La coordinación general del programa está a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

Objetivos

El programa IBERMADE tiene por finalidad favorecer la adopción de un nuevo modelo de gestión, en consonancia con los objetivos de renovación y modernización del sector público. Para ello, brinda una oferta de capacitación destinada a funcionarios que se desempeñan (o pueden hacerlo en un futuro próximo) en puestos directivos de los distintos niveles de la administración educativa –local, regional o nacional– de los países iberoamericanos.

El propósito de la oferta es apoyar las estrategias de cambio existentes en la administración educativa de cada país, a través de la realización de un repertorio de actividades orientado a brindar herramientas conceptuales acordes con la modernización de la gestión pública y con la instrumentación de respuestas adecuadas a las actuales necesidades. En forma concomitante, el programa se orienta a mejorar el rendimiento, el compromiso y la motivación de los empleados públicos, al otorgar a la formación el carácter de un instrumento adecuado para promover la adopción de valores consonantes con una nueva cultura institucional.

Se trata, por tanto, de desarrollar una acción formativa cuya finalidad es potenciar la profesionalización y la cualificación de los gestores con el objeto de:

- Ampliar los conocimientos de los participantes acerca de los sistemas educativos y de su administración.
- Proporcionar los marcos teóricos y los criterios operativos para contribuir a una gestión de calidad en la administración educativa.
- Desarrollar capacidades para comprender e interpretar críticamente las políticas educativas.
- Favorecer un cambio de actitudes que propicie la adopción de una nueva cultura administrativa de compromiso personal.
- Proporcionar una perspectiva integradora de la administración educativa.
- Fomentar el intercambio y la discusión de las experiencias y políticas educativas nacionales en el contexto iberoamericano.

Líneas de acción del programa

Su eje de acción es la capacitación y formación de administradores de la educación. Esta oferta está estructurada sobre la base de distinguir dos tipos principales de actividades: los cursos dirigidos a funcionarios de nivel medio y los seminarios destinados a los altos directivos del sistema educativo.

Cursos para la formación de administradores de nivel medio

Los destinatarios de esta modalidad son los funcionarios de reciente ingreso en la administración educativa y los cuadros intermedios.

Desde su puesta en marcha el programa ha realizado tres cursos subregionales por año en las sedes de los Centros Iberoamericanos de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional: Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Antigua (Guatemala).

El diseño del curso es semipresencial y contempla tres fases: una a distancia, dedicada al análisis de los materiales

“ C U M B R E ”





bibliográficos del curso y a la identificación de un problema de gestión o innovación que el participante valore como un caso significativo en su experiencia y desempeño profesional, con la finalidad de elaborar sobre esa temática el trabajo final del curso. La fase presencial, en la que se analizan en profundidad los contenidos del curso y se identifican las estructuras conceptuales básicas a través de metodologías expositivas y de talleres de trabajo. Una tercera, a distancia (de seis semanas de duración), destinada a la elaboración de un trabajo final, a modo de estudio, que implique una aportación a situaciones o problemas significativos de la organización en la que el participante se desempeña.

Formación de altos directivos

La formación de la alta dirección se realiza por medio de un seminario anual de carácter monográfico y de alcance iberoamericano, cuyo propósito es promover la reflexión y el debate entre los responsables de la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas nacionales.

Los ejes de discusión han sido los siguientes:

- La formación de directivos y las administraciones públicas.
- Políticas educativas en el umbral del siglo XXI: incertidumbres y esperanzas.
- Los nuevos escenarios y las nuevas demandas al sistema educativo.

Actividades nacionales de formación

A solicitud de los países, el programa se suma a iniciativas de formación nacionales, apoyando técnicamente su diseño y participando en el desarrollo y coordinación de las mismas.

Actividades realizadas

Reuniones del Comité Ejecutivo

II Reunión (ampliada)

Madrid, España.

12-13 de abril de 1999.

III Reunión

Buenos Aires, Argentina.

2-3 de agosto de 1999.

IV Reunión (ampliada)

Madrid, España.

3-4 de mayo de 2000.

El Comité Ejecutivo es el órgano decisorio del programa.

Está integrado por representantes de los países financiadores del programa (Argentina, España y México) y por la OEI.

Paralelamente, el programa IBERMADE cuenta con un grupo de apoyo, integrado por expertos en política educativa, que se encarga de planificar y evaluar las acciones académicas emprendidas en el marco del programa. Este grupo analiza y debate los aspectos académicos. Está integrado por la Coordinación General del programa, la Secretaría General de la OEI y los responsables de la organización académica de las actividades; además, están incorporados al grupo los especialistas que cumplen tareas formativas.

De forma complementaria, el Comité Ejecutivo de IBERMADE reúne periódicamente a representantes de los países con mayor experiencia en la formación de directivos y administradores de la educación, para elaborar recomendaciones vinculadas con la articulación de la capacitación, con el desarrollo de las estrategias de reforma administrativa, con el fortalecimiento de la capacidad de gestión, y con la promoción de la cooperación horizontal entre países.

Acciones formativas

III Seminario Iberoamericano para altos directivos de las Administraciones Educativas:

“Políticas educativas en el umbral del siglo XXI: incertidumbres y esperanzas”

La Habana, Cuba.

14-18 de junio de 1999.

Dirigido a altos directivos de las administraciones educativas de los países de la región, el seminario contó con la participación de profesorado de reconocida competencia

y experiencia, procedente del mundo académico y profesional, que tuvo a su cargo la exposición de los siguientes temas: Respuestas educativas a los nuevos desafíos económicos de productividad y competitividad: educación básica y formación profesional; Políticas educativas de equidad e igualdad de oportunidades. Cohesión social; El nuevo paradigma de la educación para el siglo XXI; Estrategias de concertación en la elaboración y gestión de las políticas públicas educativas; Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio.

Cursos subregionales para administradores de la educación de nivel medio

VII y X Cursos-Cartagena de Indias, Colombia.
3-21 de mayo de 1999 y 8-26 de mayo de 2000.
VIII y XII Cursos-Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
12-30 de julio de 1999
y 16-27 de octubre de 2000.
IX y XI Cursos-Antigua, Guatemala.
6-30 de septiembre de 1999
y 10-21 de julio de 2000.

Evaluación intermedia

El programa IBERMADE fue aprobado en la Cumbre de Bariloche (1995) para un período inicial de cinco años. El Comité Ejecutivo consideró oportuno aprobar en 1999 una evaluación intermedia del programa.

Se encomendó así una evaluación del proceso de implantación y desarrollo del programa que analizara la concordancia o discrepancia entre las previsiones iniciales y su concreción real, los factores de incidencia en algunas de las disfunciones encontradas, los resultados parciales conseguidos, la calidad de las actividades desarrolladas, los puntos fuertes sobre los que debe basarse la actuación futura y los puntos débiles que deben intentar corregirse.

El informe de evaluación presentado en la "III Reunión del Comité Ejecutivo Ampliado" del programa, constituyó un elemento de reflexión y de soporte a la hora de tomar decisiones encaminadas a la mejora del programa y de sus actividades. Las recomendaciones recogidas en el informe han permitido realizar diversos ajustes, tanto en el ámbito académico como en el de gestión, garantizando un mejor aprovechamiento de los recursos del programa y la mayor eficiencia de sus acciones formativas.

Dirigidos en cada ocasión a tres o cuatro funcionarios de nivel medio de las administraciones educativas de cada uno de los países de la región. Cuentan con un cuerpo docente estable, integrado por especialistas iberoamericanos de prestigio internacional.

Tradicionalmente la duración de estos cursos ha sido de tres semanas, pero tras la evaluación del programa realizada en 1999, se acordó reducir la fase presencial a dos semanas y fortalecer la fase no presencial. Los cursos se imparten en los centros de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que otorga becas en cada ocasión.

Contenidos desarrollados en la fase presencial:

- Módulo I: *Estado, sociedad y educación*: La educación como servicio público; La implicación del Estado en la educación: una perspectiva histórica; El análisis de las políticas educativas; Estado y educación, hoy; Tensiones y debates políticos acerca de los sistemas educativos.
- Módulo II: *Economía y financiamiento de la educación*: Diferentes perspectivas para el análisis de la relación entre economía y educación; Desarrollo económico y financiamiento de la educación en América Latina; Financiamiento de la educación; Modelos de financiamiento del sistema educativo; Evaluación de la eficiencia del financiamiento educativo.
- Módulo III: *Administración de sistemas y centros educativos*: El sistema educativo como organización compleja; Las políticas educativas; La función gerencial en las administraciones públicas educativas; La comunicación organizacional en el funcionamiento de los sistemas educativos; Los centros educativos como organizaciones.
- Módulo IV: *Planificación y gestión de recursos humanos*: Tendencias actuales del cambio en las regulaciones de los marcos laborales y sus efectos en el sector educación; Características generales de la función pública en el sector educativo; Nuevos paradigmas organizacionales y estilos de gestión. Su incidencia en las políticas de personal; Políticas y estrategias para el personal técnico-administrativo y su vinculación con la calidad de gestión; Relación entre calidad de los servicios educativos y condiciones laborales docentes; Alternativas y propuestas; Negociación colectiva.
- Módulo V: *Gestión de procesos de reforma y evaluación de la educación*: El debate actual sobre la calidad de la

educación; Reforma, cambio e innovación en los sistemas educativos; Estrategias de reforma educativa; La evaluación de los sistemas educativos; La evaluación en los centros educativos y del profesorado.

I y II Cursos para secretarios estatales de educación

I y II Cursos para directores estatales de planeación

Querétaro, México.

22 de noviembre-3 de diciembre de 1999.

Querétaro, México.

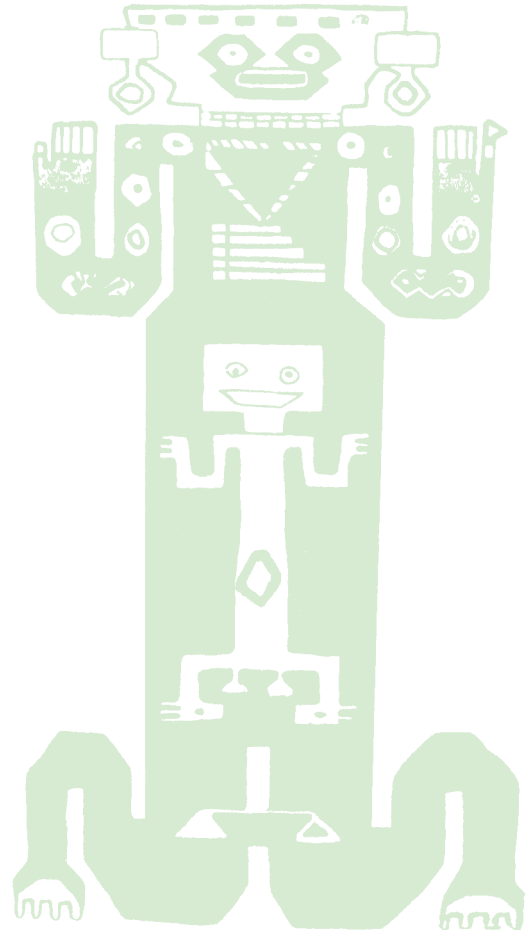
27 de febrero-9 de marzo de 2000.

Cursos nacionales destinados a secretarios estatales de educación y a titulares de las áreas de planificación de los sistemas estatales de educación, promovidos por la Secretaría de Educación Pública y desarrollados en el marco del programa IBERMADE.

En todos los casos se contó con la participación de funcionarios de otros países de Iberoamérica. Así, en los primeros intervinieron, además de los representantes de los estados mexicanos, directivos de Argentina, Brasil, Chile y Portugal, mientras que en los segundos se contó con delegados invitados de países de Centroamérica y el Caribe.

Los temas analizados en estos cursos han sido los siguientes:

- Módulo I: *Reformas educativas, condición para la innovación pedagógica*: El sistema educativo como organización compleja y la comunicación organizacional para su funcionamiento; Los centros educativos como organización y la innovación pedagógica; La estructura organizativa de un sistema educativo local.
- Módulo II: *Economía, financiamiento e inversión en educación*: Financiamiento de la educación: fuentes, modelos y evaluación de la eficiencia de su utilización.
- Módulo III: *El factor humano en la gestión institucional de los sistemas educativos con visión de futuro*: Relaciones entre la calidad de la gestión y la actualización de maestros; Relaciones entre la calidad de la gestión y las condiciones profesionales de los docentes: la constitución de la profesión de ser maestro; Nuevos paradigmas organizacionales: estilos de gestión y perspectivas de negociación; Las negociaciones entre actores del sistema educativo.
- Módulo IV: *Diseño de escenarios*: Los escenarios futuros y la toma de decisiones.



Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP)

IBERFOP

Descripción y fundamentación del programa

La V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (1995) reconoció a la educación como un elemento esencial de la política social y del desarrollo económico. Entre las conclusiones de este encuentro se subraya la necesidad de revisar los modelos tradicionales de formación técnico profesional y de capacitación laboral, con el fin de que contribuyan eficientemente a la adquisición de conocimientos y competencias para el ejercicio de las actividades profesionales.

Esta “toma de conciencia” en el seno de la Cumbre Iberoamericana acerca de la importancia de la educación básica y de la formación técnico profesional en los procesos de desarrollo socioeconómico y humano de los pueblos, unida al convencimiento de que los gastos en educación deben ser considerados como inversión social, se materializó en la aprobación del Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP), quedando su gestión y administración a cargo de la OEI y siendo su coordinación general asignada al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

IBERFOP es una iniciativa de cooperación que promueve la transferencia de metodologías de diseño de sistemas y currículos de formación técnico profesional. Dichas metodologías se basan en las experiencias de los países iberoamericanos en los que se están aplicando, y se refieren a la identificación de las competencias laborales requeridas por los sistemas sociales y productivos, al desarrollo curricular de sus formaciones asociadas, a su evaluación y certificación, y a la construcción de sistemas nacionales integrados de formación técnico profesional.

Objetivos

El objetivo general del programa es contribuir a fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación técnico profesional en Iberoamérica, estableciendo líneas de cooperación horizontal en materia de transferencia de metodologías de diseño y desarrollo de sistemas de formación profesional basados en competencias laborales, entendiendo éstas como unidades referenciales de empleo, formación y certificación.

En cuanto a sus objetivos específicos, el programa se plantea los siguientes:

→ Contribuir al desarrollo de marcos metodológicos flexibles que faciliten a los países de Iberoamérica una

mejor especificación de sus objetivos de desarrollo social y humano –en sus dimensiones sociales, éticas, científico-tecnológicas y productivas–, a través de sus sistemas de educación técnico profesional.

- Promover perspectivas de análisis innovadoras para la redefinición de la educación técnico profesional en el marco de las transformaciones habidas en las cualificaciones profesionales derivadas de los cambios socioproductivos en la región, y de las formas de intervención en los mercados de trabajo a través de la educación, con el objetivo de garantizar la equidad y la integración ciudadana de los actuales y futuros trabajadores.
- Impulsar el uso de metodologías que faciliten el desarrollo de perfiles de formación técnico profesional adecuados a los requerimientos de cualificación de los mercados de trabajo de cada país, a la integración ciudadana de los trabajadores en procesos de educación continua y al reconocimiento y certificación de los saberes adquiridos por vías formales y no formales.
- Contribuir al desarrollo y adaptación de marcos metodológicos para la formulación de currículos basados en competencias laborales.
- Difundir marcos metodológicos acordes con la estrategia formativa de la educación por competencias, así como procedimientos y técnicas de organización adecuados al diseño y construcción de sistemas nacionales de formación técnico profesional, teniendo en cuenta sus principales instrumentos de operación y su viabilidad y permanencia.
- Desarrollar metodologías que contribuyan a establecer parámetros de comparación de las titulaciones y certificaciones obtenidas por formación técnico profesional entre los diversos países iberoamericanos, con el objetivo de favorecer la movilidad y el reconocimiento de la competencia adquirida por los trabajadores.
- Elaborar, junto con los países que soliciten asistencia técnica, propuestas de adaptación de las metodologías generales a las condiciones de desarrollo de sus mercados de trabajo, a las perspectivas existentes sobre los niveles de cualificación requeridos y a la articulación entre las demandas del mercado laboral y la oferta educativa.
- Sensibilizar a responsables políticos de los sectores educativo y laboral dedicados a la educación técnica, a la capacitación y la formación profesional, sobre las

cualidades de los modelos de formación técnico profesional basados en competencias laborales, a fin de impulsar la definición de políticas en este terreno.

- Capacitar a responsables de proyectos de reforma de sistemas de formación técnico profesional basados en competencias, para poner en marcha y llevar a cabo proyectos de tales características en sus respectivos países.

Líneas de acción del programa

Las acciones que desarrolla el programa en función de los objetivos señalados, y que están destinadas al conjunto de países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones, se articulan en torno a tres líneas fundamentales:

Sensibilización, capacitación y formación

Con este objeto se realizan dos tipos de actividades:

- Foros Iberoamericanos de formación técnico profesional. Cuentan con la participación de directivos del área de formación técnico profesional de los ministerios de educación, de trabajo y de instituciones vinculadas a la formación técnico profesional de los países iberoamericanos. En estos foros se presentan anualmente los avances obtenidos por los sistemas de formación técnico profesional de Iberoamérica, y se debate sobre las nuevas tendencias presentes a nivel mundial en términos de necesidades de cualificación, empleo y formación técnico profesional.
- Cursos Subregionales para la formación y capacitación de técnicos de los países iberoamericanos en temas referentes a la formación técnico profesional basada en competencias.

Asistencia técnica

La asistencia técnica debe encuadrarse en las modalidades de participación previstas en los programas de Cooperación de la Cumbre. Estas asistencias técnicas pueden adquirir el carácter de acciones de capacitación y desarrollo de los equipos técnicos nacionales o de consultoría sobre temas focalizados relativos a la formación técnico profesional.

Con el fin de enmarcar dichas asistencias en el ámbito de la cooperación horizontal que promueven los programas que

emanan de las Cumbres, se han definido unos parámetros de actuación comunes a todos los países del área. Así, en cuanto a los compromisos asumidos por el programa IBERFOP y por los beneficiarios de la asistencia técnica, la financiación de los tópicos referentes a honorarios, viajes y traslado de los consultores o capacitadores al país solicitante es asumida por el programa, mientras que el país solicitante debe hacerse cargo del hospedaje de los consultores y capacitadores y de sus traslados internos para las acciones previstas en el marco de la asistencia técnica, así como de aquellos gastos locales que puedan derivarse de la intervención.

El programa IBERFOP ofrece asistencia técnica a los países que lo solicitan principalmente a través de Cursos Nacionales de Capacitación de los equipos técnicos o de Consultorías ad-hoc en áreas como:

- Definición, organización y gestión de proyectos de diseño o reforma de formación técnico profesional.
- Metodologías de análisis de los sistemas productivos desde el punto de vista de las cualificaciones requeridas.
- Diseño de sistemas de participación de los actores sociales en las demandas de nuevas cualificaciones, formaciones o actualizaciones de los perfiles profesionales existentes.
- Identificación de las competencias características de un perfil profesional determinado.
- Desarrollo curricular de la formación asociada a un perfil basado en competencias.
- Diseño de sistemas de certificación de aprendizajes.
- Planificación de las ofertas curriculares nacionales.
- Identificación de los nuevos perfiles docentes para la formación técnico profesional y para la elaboración de planes destinados a su capacitación y desarrollo en los ámbitos local e iberoamericano.

Producción editorial

Esta línea de acción se refiere tanto a la elaboración como a la difusión de documentos de apoyo a la modernización de los sistemas de formación profesional que se orienten a la sensibilización, la profundización conceptual y el desarrollo de instrumentos y metodologías de trabajo en formación profesional basada en competencias.

